



MATRIZ - MAPA DE RIESGO

VIGENCIA 2018

MISION DE LA ENTIDAD : "Es misión del INDERSANTANDER, la promoción y fomento de la cultura física y el desarrollo deportivo a nivel recreativo, formativo y competitivo, como elementos esenciales del desarrollo social, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los Santandereanos, a través de una gestión transparente, eficaz, eficiente, articulada con la comunidad y demás entes institucionales, con un recurso humano comprometido e identificado con la institución".

IDENTIFICACION DEL POSIBLE RIESGO					ANALISIS DEL RIESGO				VALORACION DEL RIESGO					MONITOREO Y SEGUIMIENTO					
PROCESO	RIESGO No	DESCRIPCION DEL POSIBLE RIESGO	CAUSAS	EFECTOS O CONSECUENCIAS	TIPO RIESGO	RIESGO INHERENTE				CONTROL EXISTEN	RIESGO RESIDUAL				OPCION DE MANEJO	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	SEGUIMIENTO REALIZADO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
						PROBABILIDAD DE MATERIALIZACION	IMPACTO	CAULIFICACION DEL RIESGO	ZONA DE RIESGO		PROBABILIDAD	IMPACTO	CAULIFICACION	ZONA DE RIESGO					
Procesos Misionales Gestión Talento Humano	1	Desconocimiento del Código de Ética	<ul style="list-style-type: none"> Falta de inducción antes de firmar los contratos No se cuenta con las cartillas impresas del Código de Ética de la Entidad 	<ul style="list-style-type: none"> Registro de capacitaciones Cronograma de capacitaciones del Sistema de Gestión Integral Se evalúan la eficacia de las capacitaciones Registro de Inducción y Reinducción 	DE CORRUPCION	3	5	15	CATASTROFICO	<ul style="list-style-type: none"> Registro de capacitaciones Cronograma de capacitaciones del Sistema de Gestión Integral Se evalúan la eficacia de las capacitaciones Registro de Inducción y Reinducción Código de Ética 	1	3	3	MODERADO	PREVENIR	<ul style="list-style-type: none"> Programar Jornada de Inducción exclusivamente para los entrenadores y monitores enfocada a dar a conocer el Direccionamiento Estratégico de la Entidad y los principios y valores éticos Impresión del código de ética para darlo a conocer a los funcionarios 	COORDINADORES PROCESOS MISIONALES GESTION DEL TALENTO HUMANO	DICIEMBRE 31 DE 2018	En el marco de las actividades del plan institucional de capacitación, se ha programado la socialización permanente del código de ética de la entidad, como mecanismo preventivo para evitar la corrupción
Control Interadministrativo y Financiero	2	Desactualización de inventario de bienes muebles e inmuebles	<ul style="list-style-type: none"> Falta de seguimiento a los inventarios Falta de comunicación de las partes implicadas Desactualización del procedimiento de inventarios de bienes 	<ul style="list-style-type: none"> Pérdida de bienes (detrimento patrimonial) Incumplimiento normativo Hallazgo de auditoría Sanciones disciplinarias y fiscales 	DE CORRUPCION	3	3	9	MAYOR	<ul style="list-style-type: none"> Los inventarios se encuentran actualizados a 31 de Diciembre de 2017 	1	3	3	MODERADO	PREVENIR	<ul style="list-style-type: none"> Actualizar los inventarios de la vigencia 2018 	ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	DICIEMBRE 31 DE 2018	Se ha iniciado la actualización de los inventarios de la entidad, con el fin de individualizar por responsables, como una medida de prevención en la pérdida de los bienes.
Control Integral Gestión Integral	3	Manipulación de los resultados de auditorías internas	<ul style="list-style-type: none"> Falta de ética del auditor interno Presiones administrativas sobre el resultado de las auditorías internas 	<ul style="list-style-type: none"> Corrupción Pérdida de credibilidad Incumplimiento a los principios de la auditoría 	DE CORRUPCION	3	3	9	MAYOR	<ul style="list-style-type: none"> Procedimiento documentado Programa de Auditoría definido para cada vigencia 	1	3	3	MODERADO	PREVENIR	<ul style="list-style-type: none"> Realizar las auditorías internas a los diferentes procesos de la Entidad teniendo en cuenta los principios de auditoría 	GESTION INTEGRAL CONTROL INTERNO	DICIEMBRE 31 DE 2018	Al inicio de la vigencia se definió la programación de las auditorías, través del plan general de auditorías debidamente aprobado. Se estableció adelantar una planeación de auditoría en el que se define el alcance y los criterios, lo cual se da a conocer al auditado, dejando registro del inicio de auditoría y cierre. Los resultados de la auditoría se dan a conocer de manera previa, en el informe preliminar para ser sustentado, a partir de lo cual se genera el informe definitivo.
Todos los procesos	4	Indebida supervisión de los contratos	<ul style="list-style-type: none"> Falta de capacitación No se tiene conocimiento del Manual de Supervisión de la Entidad 	<ul style="list-style-type: none"> Investigaciones disciplinarias, fiscales y penales Mala imagen Pérdida de credibilidad 	DE CORRUPCION	3	3	9	MAYOR	<ul style="list-style-type: none"> Manual de supervisión 	1	3	3	MODERADO	PREVENIR	<ul style="list-style-type: none"> Socialización del Manual de Supervisión a todos los supervisores 	GESTION JURIDICA	DICIEMBRE 31 DE 2018	Dentro de las actividades del plan de capacitación, inducción y reinducción, se tiene programado realizar socializaciones respecto del contenido y aplicación del Manual de supervisión de contratos.

NOTA: PARA EFECTOS DEL PLAN ANTICORRUPCION SE DEBE DILIGENCIAR LA RACIONALIZACION DE TRAMITES, RENDICION DE CUENTAS, MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO, Y TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION

SEMAFORIZACION (ZONA RIESGO)
MODERADO
MAYOR
CATASTROFICO



Instituto Departamental
de Recreación y Deportes
de Santander

Resultados Esperados

Meta: 100% mensual

Componente	Indicador	Meta
Gestión de Riesgos	Aplicación de acciones de control para mitigar el riesgo	
Anti trámites	Estándares implementados para la aprobación de la creación de nuevos trámites	
Rendición de Cuentas	Implementar acciones a partir de las propuestas de los grupos de interés	
	Aumentar la participación de los líderes del procesos en los eventos de rendición de cuentas del Instituto	
Servicio al ciudadano	Reducir el número de reclamos recibidos frente a los que prosperaron	
Transparencia y Acceso a la Información	Reducir el número de reclamos que prosperan respecto a la prestación de los servicios de información en relación a la población atendida	



Entidad: INDERSANTANDER
Vigencia: AÑO 2018
Fecha de publicación: 30 DE ABRIL DE 2018

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción					OCI - seguimiento 01		
Subcomponente	Actividades	Meta	Responsable	Fecha programada	Actividades cumplidas	% de Avance	Observaciones
Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Elaborar el mapa de riesgos de corrupción para la vigencia 2018, con cada uno de los líderes de los procesos y sus equipos de trabajo; a través, de un taller el cual será diseñado por el proceso de gestión integral en acompañamiento con la Oficina de Control Interno	Mapa de Riesgos vigencia 2018 FOCI07	Líderes de procesos - Gestión Integral	29/02/2018	Parcialmente	20%	Durante el primer trimestre de 2018, se ha iniciado el proceso de socialización de los requisitos para la identificación y valoración del riesgo, a partir de lo cual se continuará con la construcción del documento que contenga los riesgos asociados a cada uno de los procesos identificados en la entidad.
Consulta y divulgación	Socializar el mapa de riesgo de Corrupción para la vigencia 2018 a todos los funcionarios de planta y contratistas a través de los correos electrónicos, así como la publicación en la página web de la entidad para su consulta, dando cumplimiento a la política de comunicación establecida por el Indersantander.	Dar a conocer a los funcionarios de planta y contratistas en mapa de riesgos para la vigencia 2018. Publicación en la página web de la entidad y en el link SGI el mapa de riesgos vigencia 2018	Gestión integral	15 de marzo de 2018	actividad en proceso	20%	Se toma como base el mapa de riesgos de corrupción recientemente actualizado. Se recomienda por parte de esta Oficina de Control Interno, la aplicación de una estrategia dirigida a toda la entidad, que enfatice la amplia difusión del mapa actualmente vigente, y de lineamientos puntuales para los ejercicios de actualización y permanente administración de estos. Por tratarse de un compromiso, cuyo tiempo de ejecución empezó en los últimos días de abril, y toma el resto de la vigencia hasta diciembre; no se evalúa. en el presente seguimiento, pero se hace énfasis en la importancia del manejo continuo de éste tema.
Monitoreo o revisión	Gestionar los riesgos identificados por la vigencia 2018. Monitorear las acciones establecidas para la vigencia 2018, así como los controles.	Dar cumplimiento a la administración del riesgo de acuerdo a lo establecido en el procedimiento definido para tal fin (PRCI01)	Líderes de procesos	Permanente	actividad en proceso	30%	Los riesgos de corrupción son por política, de atención permanente en el desarrollo de la gestión. Como control interno se recomienda fortalecer la socialización del tema incluyendo de manera activa a los líderes de proceso. Igualmente se toma como base el mapa de riesgos de corrupción recientemente actualizado.
Seguimiento	Realizar seguimiento al mapa de riesgos de corrupción y atención al ciudadano.	Dar cumplimiento a la administración del riesgo de acuerdo a lo establecido en el procedimiento definido para tal fin (PRCI01)	Oficina de Control Interno	30 de abril de 2018	actividad para próxima ejecución	--	Para reporte en siguiente informe



Instituto Departamental
de Recreación y Deportes
de Santander

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018

Entidad: INDERSANTANDER
Vigencia: AÑO 2018
Fecha de publicación: 30 DE ABRIL DE 2018

OCI - seguimiento 01

Componente 2: Racionalización de trámites

PLAN DE EJECUCIÓN

Fecha de seguimiento 30/04/2018

Observaciones

Subcomponente

Actividades

Meta

Fecha inicio

Fecha final

Actividades cumplidas

% de Avance

PREPARACIÓN

Establecer una política interna de racionalización de trámites para el Instituto y publicar los trámites y procedimientos en la página web.

Evitar que se exijan al ciudadano trámites innecesarios y engorrosos
Facilitar la relación del ciudadano con el Instituto y su acceso a sus derechos a través de los trámites

1/01/18

30/04/18

Totalmente

100%

Revisados los reportes de avance en relación a los trámites podemos observar que en la página Institucional ya se evidencian los trámites definidos por la Institución en relación a las ligas.

RECOLPILACIÓN DE INFORMACIÓN

ANÁLISIS Y DIAGNOSTICO

FORMULACIÓN DE ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO

La oficina de Control Interno realizará el monitoreo y evaluación a las acciones de racionalización definidas por la entidad.

Facilitar la relación del ciudadano con el Instituto y su acceso a sus derechos a través de los trámites.

1/05/18

31/12/18

La acción está programada para ejecución durante los siguientes meses, a partir del 01/05/2018 hasta el 31/12/2018

Analizar la optimización de los procedimientos internos para garantizar la eficiencia y eficacia de la aprobación de nuevos trámites.

EVALUACIÓN Y CICLO CONTINUO DE RACIONALIZACIÓN



Instituto Departamental
de Recreación y Deportes
de Santander

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018

Entidad: INDERSANTANDER
Vigencia: AÑO 2018
Fecha de publicación: 30 DE ABRIL DE 2018

OCI SEGUIMIENTO 01

Componente 3: Rendición de cuentas

Fecha de Seguimiento 30/04/2018

Observaciones

Subcomponente	Actividades	Meta	Responsable	Fecha Inicio	Fecha final	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
Subcomponente 1 INFORMACIÓN DE CALIDAD Y EN UN LENGUAJE COMPRESIBLE	Realizar publicaciones en los medios de difusión masiva (redes sociales, página web y otros) de información relacionada con la gestión del Instituto durante la vigencia 2018	Información actualizada en la página web	Sistemas y Comunicaciones	1/02/18	31/12/18	Actividad en proceso	70%	Se publica permanentemente, la información relacionada con las actividades y el desarrollo de sus planes y programas, particularmente en lo relacionado con la sección de informes, los cuales reportan permanentemente los avances y pendientes de la gestión programada, al igual que novedades, entre otros aspectos. Esta información se puede observar en nuestra Página Web www.indersantander.gov.com .
Subcomponente 2 DIÁLOGO DE DOBLE VÍA CON LA CIUDADANÍA Y SUS ORGANIZACIONES	Presentar rendición de cuentas a través de las jornadas programadas por la Gobernación de Santander.	Rendición de cuentas	Director	1/02/18	31/12/18	Actividad en proceso	70%	La información relacionada con la rendición de cuentas se publica permanentemente de acuerdo con el desarrollo de los planes y programas de la entidad particularmente en lo relacionado con la sección de informes, entre ellos los de la Dirección General, los cuales reportan avances y pendientes de la gestión programada. Está información se puede observar en nuestra Página Web www.indersantander.gov.com .
Subcomponente 3 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTEGICO	Reuniones periódicas de Comité Primario, para analizar avances en los procesos y en el plan de acción.	Reunión semanal del Comité Primario	Director Líderes de los procesos	1/02/18	31/12/18	Parcialmente	20%	En este tema la Oficina de Control Interno, evidencia que no se ha cumplido con la periodicidad programada para la realización de encuentros transversales con los líderes de procesos jefe de control interno, gestión integral, y talento humano. Estos espacios propician el diálogo, el intercambio de ideas, y sugerencias por parte de estos líderes.
Subcomponente 4 FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN	Mejorar el servicio de ventanilla única, asignando una persona responsable, diligente, dinámica, excelente servicio al cliente y que conozca los diferentes procesos del instituto.	Mejor servicio en la ventanilla única y atención al ciudadano	Responsable de la ventanilla única	1/02/18	31/12/18	Cero	---	No existe ventanilla única en la entidad, se recomienda por parte de control interno que en el menor tiempo posible se ubique a un responsable para ejercer estas actividades y así poder brindar un mejor servicio y atención a nuestros ciudadanos
Subcomponente 5 TALENTO HUMANO	Fortalecer las competencias y habilidades de los funcionarios para el servicio al ciudadano	Funcionarios de planta capacitados en el servicio al ciudadano	Gestión del Talento Humano	1/02/18	31/12/18	Parcialmente	30%	Si bien estas actividades están programadas, conviene en aras de la oportunidad, considerar la importancia de trabajar en este tema en forma constante y así poder brindar un mejor servicio a nuestros ciudadanos y así contribuir a mejorar nuestra imagen institucional.

Subcomponente 6 NORMATIVO Y PROCEDIMENTAL	Realizar seguimiento periódico a los tiempos de respuestas de PQRS y realizar el procedimiento e instructivo a todos los procesos de la entidad.	Informe de seguimiento a las PQRS Socialización del procedimiento de la PQRS	Control Interno	1/02/18	31/12/18	Actividad en proceso	70%	Entidad: <u>INDERSANTANDER</u> Vigencia: <u>AÑO 2018</u> Fecha de publicación: <u>30 DE ABRIL DE 2018</u> totalmente terminado e ; para su respectiva socialización. La oficina de Control Interno en el próximo seguimiento a este plan, verificará el cumplimiento de lo propuesto para la gestión de este compromiso.
Subcomponente 7 RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO	Mantener actualizada la base de datos de los representantes legales de las ligas deportivas.	Base de datos al día de los representantes legales de las ligas deportivas	Líder Deporte Asociado	1/02/18	31/12/18	Totalmente	100%	Dando cumplimiento a la meta establecida por la entidad para la actual vigencia, el líder del proceso ha realizado una tarea bastante completa en relación a la actualización de las bases de datos de las diferentes ligas deportivas y así poder rendir cuentas de los temas de interés de cada una
Subcomponente 8 INCENTIVO PARA MOTIVAR LA CULTURA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	Continuar con la realización del comité primario institucionalizado por la dirección general en la vigencia anterior, con el objetivo de mejorar la comunicación y fomentar la cultura de la rendición de cuentas. En dicho comité participan los líderes de los procesos con el fin de presentar avances obtenidos, los cuales le permiten a la alta dirección tomar decisiones frente al mejoramiento continuo.	Rendición de cuentas	Director Líderes de los procesos	1/02/18	31/12/18	Parcialmente	20%	Los comités primarios son una muy buena fuente de información para la rendición de cuentas, razón por la cual la oficina de control considera de vital importancia la reactivación del comité primario cada semana, lo cual nos va a permitir saber de primera mano por parte de los líderes de proceso las falencias que se tienen al interior de cada área y trabajar en el mejoramiento continuo de las mismas.
Subcomponente 9 EVALUACIÓN Y TETROALIMENTACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	Realizar seguimientos a las actividades desarrolladas para promover la cultura de la rendición de cuentas, es decir a los compromisos adquiridos en los comités primarios.	Rendición de cuentas	Control Interno	1/02/18	31/12/18			La Oficina de Control Interno, considera de vital importancia la reactivación del comité primario cada semana. Lo anterior con el propósito de trabajar mancomunadamente con los líderes de todos los procesos y así poder lograr cada día el mejoramiento continuo de la entidad, lo cual permite a la dirección tomar decisiones basadas en la mejora.



Instituto Departamental
de Recreación y Deportes
de Santander

Entidad: INDERSANTANDER
Vigencia: AÑO 2018
Fecha de publicación: 30 DE ABRIL DE 2018

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018

OCI SEGUIMIENTO 01

Componente 4: Servicio al Ciudadano

Fecha de seguimiento 30-04-2018

Subcomponente	Actividades	Meta	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Final	Actividad Cumplida	% de avance	Observaciones Control Interno
Subcomponente 1 RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO	Dar respuesta oportuna a los requerimientos de la ciudadanía de acuerdo a los lineamientos establecidos en la normatividad vigente	Respuestas al 100% de los requerimientos de los ciudadanos	Todos los procesos	1/02/18	31/12/18	Actividad en proceso	50%	Se hace necesario fortalecer la medición de la percepción del servicio. De igual manera se debe implementar acciones de mejora de acuerdo con los resultados de la evaluación de las encuestas aplicadas



Instituto Departamental
de Recreación y Deportes
de Santander

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018

OCI Seguimiento 01

Entidad: INDERSANTANDER
 Vigencia: AÑO 2018
 Fecha de publicación: 30 DE ABRIL DE 2018

Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información

Fecha de seguimiento 30/04/2018

Subcomponente	Actividades	Meta	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Final	Actividades cumplidas	% de Avance	Observaciones
Subcomponente 1 LINEAMIENTO DE TRANSPARENCIA ACTIVA Y LINEAMIENTO DE TRANSPARENCIA PASIVA	Mantener actualizada la página web de la entidad relacionada con la transparencia activa y pasiva, dando cumplimiento a la ley 1712 de 2014 y al Decreto 1081 de 2015	Información publicada en la página web	Sistemas	2/02/18	31/12/18	Parcialmente	70%	La oficina de control interno tomo para el análisis de este avance, el seguimiento al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y el Decreto 103 de 2015, sobre la información registrada en el enlace de Transparencia, frente a la normativa vigente. Sobre el registro y actualización en el enlace de transparencia, durante el presente seguimiento se pudo establecer que se encuentran pendientes algunos ajustes que a la fecha se están desarrollando para la publicación de la totalidad de información conforme las disposiciones de Ley.
Subcomponente 2 ELABORACION DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTION DE LA INFORMACION	Actualizar la información respecto al inventario de activos de información de la entidad, el respectivo esquema de publicación y el índice de información clasificada y reservada.	Inventario activo de información	Sistemas	2/02/18	31/12/18			Actualizar el inventario de información teniendo en cuenta los requerimientos de la matriz GEL
Subcomponente 3 CRITERIO DFERENCIAL DE ACCESIBILIDAD	Garantizar a través de la página web la divulgación de la información en formatos de fácil comprensión y accesibilidad a la misma para toda la ciudadanía.	Divulgación de información de interés	Sistemas	2/02/18	31/12/18			Realizar seguimiento a las solicitudes de acceso a la información teniendo en cuenta número de solicitudes recibidas, tiempo de respuesta a cada solicitud y número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información y asignación de número único de radicado.
Subcomponente 4 MONITOREO AL ACCESO DE INFORMACIÓN PÚBLICA	Generar informes a través de la página web de solicitudes de acceso a la información.	Informe de solicitudes de acceso a la información	Sistemas	2/02/18	31/12/18		---	